



Convención de Lucha contra la Desertificación

Distr. general
15 de diciembre de 2010
Español
Original: inglés

Comité de Examen de la Aplicación de la Convención

Novena reunión

Bonn, 21 a 25 de febrero de 2011

Información para los participantes*

La novena reunión del Comité de Examen de Aplicación de la Convención (CRIC 9) y la segunda reunión especial del Comité de Ciencia y Tecnología (CCT S-2) de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CLD) —en adelante denominadas "la conferencia"— se celebrarán del 16 al 25 de febrero de 2011 en Bonn (Alemania). El presente documento contiene información general que puede ser de utilidad para los participantes. Se publicará más información en el sitio web de la Convención, www.unccd.int.

1. Secretaría

La secretaría de la Convención está dirigida por el Secretario Ejecutivo, Sr. Luc Gnacadja, y tiene su sede en Bonn (Alemania), en la siguiente dirección:

Secretaría de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación
Langer Eugen
Hermann-Ehlers-Strasse 10
53113 Bonn (Alemania)
Tel.: + 49 228 815 2800
Fax: + 49 228 815 2898/99
Correo electrónico: secretariat@unccd.int

2. Lugar de celebración de las reuniones

La conferencia se celebrará en el Centro Mundial de Conferencias de Bonn (World Conference Center Bonn), en la siguiente dirección:

Platz der Vereinten Nationen 2
D-53113 Bonn (Alemania)
Tel.: + 49 228 926 70

* Este documento se presentó con retraso debido al cambio en el lugar de celebración de la Conferencia y al tiempo necesario para recabar la información pertinente para los participantes.

Fax: + 49 228 926 7110
Correo electrónico: info@worldccbonn.com

3. Admisión a la conferencia

Las disposiciones que rigen la Conferencia de las Partes (CP) se aplican *mutatis mutandis* al funcionamiento de sus órganos subsidiarios. Por consiguiente, la participación en la conferencia estará abierta a las delegaciones de las Partes, a los organismos especializados de las Naciones Unidas y a observadores de conformidad con lo dispuesto en la CLD y en el reglamento de la CP¹.

Como el CRIC y el CCT son órganos subsidiarios de la CP, las delegaciones de las Partes no necesitan presentar credenciales. Sin embargo, antes de la conferencia, deberá enviarse una lista oficial de los miembros de las delegaciones a la secretaria de la CLD a efectos de inscripción y como medida de seguridad. Los observadores que ya se hayan acreditado ante la CP anteriormente también deberán cumplir este requisito.

Los organismos, ya sean nacionales o internacionales, gubernamentales o no gubernamentales, que aún no hayan obtenido la condición de observador podrán ser admitidos a la conferencia presentando una solicitud oficial a la secretaria de la CLD, a la espera de una decisión sobre su acreditación como observador por la CP en su siguiente período ordinario de sesiones. En esta solicitud deberá indicarse la competencia o calificación del órgano u organismo en las materias que abarca la CLD.

4. Inscripción

La inscripción de las delegaciones nacionales, organismos especializados y programas de las Naciones Unidas y organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales, así como de los medios de comunicación y del personal de las Naciones Unidas, tendrá lugar del lunes 14 de febrero de 2011 al viernes 25 de febrero de 2011 en la entrada principal del Centro Mundial de Conferencias:

Platz der Vereinten Nationen 2
D-53113 Bonn (Alemania)

La inscripción seguirá abierta durante la conferencia los días laborables, de 9.00 a 17.00 horas.

¹ De conformidad con el párrafo 2 del artículo 36 de la Convención, en lo que respecta a cada Estado u organización regional de integración económica que ratifique, acepte o apruebe la Convención o se adhiera a ella una vez depositado el quincuagésimo instrumento de ratificación, aceptación, aprobación o adhesión, la Convención entrará en vigor al nonagésimo día contado desde la fecha en que el Estado o la organización de que se trate haya depositado su instrumento de ratificación, aceptación, aprobación o adhesión. En consecuencia, en la inauguración de la conferencia, el 16 de febrero 2011, las Partes serán los Estados y las organizaciones regionales de integración económica que hayan depositado sus instrumentos antes del 18 de noviembre de 2010. Los Estados que hayan depositado sus instrumentos después del 18 de noviembre pero no más tarde del 27 de noviembre de 2010 pasarán a ser Partes durante la reunión. Los Estados que hayan depositado sus instrumentos después del 27 de noviembre de 2010 no serán Partes hasta después de la clausura de la reunión, pero podrá participar en ésta en calidad de observadores. Las organizaciones intergubernamentales y las organizaciones no gubernamentales (ONG) acreditadas en el CP 9 figuran en los documentos ICCD/COP(9)/16 y Add.1. La información sobre la situación de las ratificaciones puede encontrarse en el sitio web de la secretaria www.unccd.int.

La CCT S-2 se inaugurará el miércoles 16 de febrero de 2011. Además del Salón del Pleno, se dispondrá de salas de reunión, sin servicios de interpretación, para las reuniones oficiales. Es preciso contactar con la secretaría para la organización de esas reuniones. El horario normal de las reuniones será de 10.00 a 13.00 horas y de 15.00 a 18.00 horas.

En el momento de la inscripción se entregarán tarjetas de identidad. Se ruega a los participantes que las lleven consigo en todo momento, ya que sólo se les permitirá el acceso al Centro Mundial de Conferencias de Bonn si las presentan.

5. Cómo llegar al lugar de celebración de la reunión

Vuelos

Algunas líneas aéreas tienen vuelos directos a Colonia-Bonn y muchas otras disponen de vuelos a Francfort o Dusseldorf. Hay numerosos trenes que conectan los aeropuertos de Francfort y Dusseldorf con Bonn. Es posible reservar el billete de tren junto con el del avión (las agencias de viaje pueden dar información al respecto). Los billetes de tren también pueden adquirirse en la estación de tren del aeropuerto.

Desde el aeropuerto de Colonia-Bonn

El aeropuerto de Colonia-Bonn está situado a unos 30 minutos en automóvil del centro de Bonn. Los participantes que lleguen a dicho aeropuerto pueden tomar un taxi o el autobús que va al centro de la ciudad de Bonn. Es fácil conseguir un taxi; el viaje en taxi al centro cuesta entre 35 y 40 euros. La línea de autobús SB60 conecta el aeropuerto con la estación central de ferrocarril de Bonn (Hauptbahnhof). El billete de ida a Bonn en autobús cuesta 6,70 euros. Puede comprarse directamente al conductor o en una máquina expendedora. También es válido para este autobús el "billete de la Conferencia", que está incluido en el precio del alojamiento si la reserva se hace a través de la Oficina de Turismo y Congresos de Bonn (véase más adelante).

Desde el aeropuerto de Francfort al centro de Bonn

Los participantes que lleguen al aeropuerto de Francfort deberán dirigirse a la estación de trenes de larga distancia del aeropuerto, a la que se llega siguiendo las indicaciones a "Fernbahnhof Frankfurt Flughafen" (estación de trenes de larga distancia del aeropuerto de Francfort). **La estación se encuentra en la Terminal AIRail**, junto a la Terminal 1. Los trenes llegan y salen de los andenes 4 a 7. Se recomienda a los participantes que utilicen el tren de alta velocidad ICE a Bonn/Siegburg o el tren directo a la estación central de Bonn (Bonn Hauptbahnhof).

Los trenes de alta velocidad Inter City Express (ICE) a Siegburg/Bonn o Intercity (IC)/Eurocity (CE) a la estación central de Bonn (Hauptbahnhof) salen de la estación de trenes de larga distancia del aeropuerto de Francfort. Hay entre dos y tres trenes cada hora de las 5.00 a las 21.00 horas. El viaje en tren de alta velocidad ICE a Siegburg/Bonn dura 40 minutos. Como mínimo, sale un tren cada hora. **Para más información, véase www.bahn.de.**

Otra posibilidad es el tren IC/CE, también desde la estación de larga distancia del aeropuerto de Francfort, que va directamente a la estación central de Bonn (en el centro de la ciudad). El trayecto dura entre 1,5 y 2 horas.

Desde la estación de tren de Siegburg al centro de Bonn

Los pasajeros que viajen a Bonn a través de la estación de ICE de Siegburg deben cambiar, en la estación de Siegburg, al tranvía local (línea 66 del Telekom Express), que sale cada 10 minutos. La distancia hasta el tranvía es de unos 7 minutos a pie (está indicado claramente) desde el andén del ICE hasta el tranvía 66.

El trayecto hasta el centro de Bonn dura unos 30 minutos. Los billetes pueden comprarse en el tranvía. Un viaje de ida en taxi desde Siegburg a Bonn cuesta, aproximadamente, 30 euros.

Desde la estación central de ferrocarril (Hauptbahnhof) de Bonn

Los participantes que viajen en transporte público de Bonn al Centro Mundial de Conferencias pueden utilizar el autobús o el metro (U-Bahn).

Las líneas de autobús 610 y 611 (dirección Heiderhof/Papelweg) pasan cerca del Centro; los participantes deberán bajarse en Deutsche Welle.

En metro (U-Bahn), las líneas 16, 63 y 66 (dirección Bad Godesberg, Bad Honnef y Königswinter, respectivamente), también paran cerca del Centro. Los participantes deberán bajarse en Heussallee/Museumsmeile, seguir las indicaciones a "Heussallee" y caminar unos 5-10 minutos. El Centro Mundial de Conferencias se encuentra al final de Heussallee, a la izquierda.

6. Alojamiento en hoteles

Los participantes deberán encargarse de realizar sus reservas de hotel. Pueden hacerlo a través de la Oficina de Turismo y Congresos de Bonn, en la siguiente dirección:

www.tcbonn.de/con/html/3454-378.html

También pueden hacerlo poniéndose en contacto con la Oficina de Turismo y Congresos de Bonn en:

Tourismus & Congress GmbH
Region Bonn/Rhein-Sieg/Ahrweiler
Platz der Vereinten Nationen 2 (Im WCCB)
D-53113 Bonn (Alemania)
Departamento de reservas hoteleras
Línea directa: + 49 228 910 4133
Correo electrónico: a.isengard@bonn-region.de
(de lunes a viernes de 9.00 a 17.00 horas)

Todas las reservas incluyen un "billete de la Conferencia" válido para el transporte público en Bonn durante la estancia. Este billete es intransferible.

7. Servicios disponibles para los participantes en el lugar de celebración de las reuniones

En el *Diario Oficial* de la reunión figurará información sobre los servicios médicos y los números de urgencia, los servicios de correos, teléfono, fax, fotocopias e Internet, la cafetería y los bares, los servicios bancarios, la agencia de viajes y otros servicios disponibles para los participantes.

8. Trámites de inmigración y reglamentación aduanera

El Gobierno de Alemania ha informado de que sus embajadas y consulados facilitarán los trámites de inmigración. Las solicitudes pueden presentarse, haciendo referencia a la reunión del Comité, a la embajada o el consulado de Alemania que corresponda².

En cualquier caso, el interesado deberá solicitar el visado personalmente. Puede obtenerse más información sobre el procedimiento y los documentos necesarios en la página web de la Misión alemana correspondiente, o directamente en la propia Misión. Se recomienda a los participantes que se pongan en contacto con la Misión alemana lo antes posible, a más tardar 14 días antes de la salida. Debe tenerse en cuenta que, en la mayoría de las misiones, es necesario concertar una cita para presentar una solicitud.

En todas las embajadas o consulados alemanes puede obtenerse información sobre la reglamentación aduanera vigente en Alemania.

Puede obtenerse más información sobre el régimen de visados y los países cuyos ciudadanos necesitan visado para entrar en Alemania en el siguiente sitio web, en el que también se pueden descargar los formularios de solicitud:

http://www.auswaertigesamt.de/EN/EinreiseUndAufenthalt/StaatenlisteVisumpflicht_node.html

9. Intervención en las reuniones oficiales

La Asamblea General reitera en su normativa más reciente, concretamente la resolución 64/230 sobre el Plan de conferencias y el informe de la Quinta Comisión a la Asamblea General (A/64/580), su solicitud de que se proporcionen servicios de conferencias de alta calidad a los Estados Miembros y a los demás participantes en las reuniones oficiales de las Naciones Unidas.

Para que las reuniones se lleven a cabo sin trabas, los participantes deberán pronunciar los discursos o hacer las declaraciones a una velocidad normal, a fin de que los servicios necesarios de interpretación simultánea de alta calidad puedan prestarse de manera que satisfagan plenamente a todos los interesados.

10. Actividades paralelas

Los participantes que deseen organizar actividades paralelas durante la conferencia deberán solicitarlo a la secretaría por teléfono, fax o correo electrónico:

Tel.: + 49 228 815 2800/36

Fax: + 49 228 815 2898/99

Correo electrónico: sideevents@unccd.int

El formulario de solicitud puede descargarse del sitio web de la CLD, www.unccd.int. Las solicitudes relativas a las actividades paralelas deberán presentarse antes del 14 de enero de 2011.

² En el siguiente sitio web se puede localizar la misión alemana correspondiente: www.auswaertigesamt.de/EN/Infoservice/FAQ/VisumFuerD/04_Verfahren.html?nn=480902.

Se advierte a los participantes de que la secretaría se encargará únicamente de la asignación de las salas. El tiempo y las salas para esas actividades se adjudicarán según la disponibilidad y en el orden en que se reciban las solicitudes. Pueden obtenerse servicios adicionales (servicios de comida, equipo técnico, etc.) de proveedores comerciales locales acreditados, según se indica a continuación:

Servicios de comida

L&D GmbH
Sra. Anika Hentschel
Tel.: + 49 228 1848 6912
Fax: + 49 228 1848 6913
Correo electrónico: eventgastronomie-bonn@l-und-d.de
Horario de atención: de lunes a viernes de 9.00 a 17.00 horas

Equipo técnico

Sr. Jürgen Leipold
Tel.: + 49 221 598 1350
Fax: + 49 221 598 1352
Correo electrónico: unccd-sideevent-2011@worldccbonn.com
Horario de atención: de lunes a viernes de 9.00 a 17.00 horas

En el *Diario Oficial* se publicará un calendario de las actividades paralelas que se organicen durante la conferencia. Para obtener información adicional sobre las actividades paralelas, sírvanse consultar las indicaciones publicadas en el sitio web de la CLD.

11. Instalaciones para exposiciones

Los participantes tendrán a su disposición un espacio limitado para sus exposiciones. Para hacer uso de las instalaciones, deberán dirigir sus solicitudes a la secretaría, que las atenderá en el orden en que las reciba.

Se invita a los participantes que deseen presentar exposiciones a que se pongan en contacto con el Sr. Bertrand Vincent:

Tel.: + 49 228 815 2857
Fax: + 49 228 815 2898/99
Correo electrónico: bvincent@unccd.int

Se recuerda a los participantes que la secretaría únicamente es responsable de la asignación del espacio para exposiciones según la disponibilidad y el orden de solicitud. Los solicitantes tendrán derecho a una superficie máxima de exposición de 3 m², que se asignará en función del interés que revista la exposición para los objetivos de la CLD y de una distribución geográfica equitativa. El plazo de presentación de solicitudes a la secretaría expira el 14 de enero de 2011.

El despacho de aduana del material de exposición correrá a cargo de los expositores, de conformidad con las regulaciones aduaneras alemanas. La secretaría podrá, sin embargo, prestar asistencia. Los expositores serán responsables de sus propias casetas. El montaje de la estructura de la exposición deberá realizarse en consulta con la dirección del Centro Mundial de Conferencias. Las entregas del material para las exposiciones se harán en la siguiente dirección:

World Conference Center Bonn
– UNCCD CRIC9/CST-S2 2/2011 –

Nombre del expositor y/o el destinatario
Stresemannufer via Dahlmannstraße/Eingang 8
53113 Bonn (Alemania)

Podrán realizarse entregas de lunes a viernes de 8.15 a 15.45 horas.

Si necesitan información a este respecto, sírvanse dirigirse a:

Sr. Ronald Pöhland
Tel.: + 49 228 926 7116
Correo electrónico: r.poehland@worldccbonn.com

Pueden obtenerse servicios adicionales, como comida y suministros de equipo técnico, de proveedores comerciales locales acreditados, según se indica en el punto 10 *supra*.

Para obtener información adicional sobre las exposiciones, sírvanse consultar la información publicada en la página web de la Convención.

12. Centro de prensa/Información para los medios de comunicación

Los periodistas acreditados dispondrán de un centro internacional de prensa.

Para obtener información sobre el procedimiento de acreditación, sírvanse dirigirse a:

Sra. Wagaki Mwangi
Secretaría de la Convención de las Naciones Unidas
de Lucha contra la Desertificación
Langer Eugen
Hermann-Ehlers-Strasse 10
53113 Bonn (Alemania)
Tel.: + 49 228 815 2820
Fax: + 49 228 815 2898/99
Correo electrónico: wmwangi@unccd.int

13. Información general sobre el lugar de celebración de la reunión

Información sobre Bonn

Puede obtenerse mucha información útil sobre alojamiento, transporte y otros servicios disponibles en Bonn en el sitio web: <http://www.bonn-region.de>.

Moneda

1 euro equivale aproximadamente a 1,30 dólares de los Estados Unidos (tipo de cambio indicativo en diciembre de 2010).

Clima

Durante el mes de febrero la temperatura media en Bonn oscila entre -1° y 6° C. Se recomienda a los participantes que lleven ropa de abrigo y un paraguas. Al lado del Salón del Pleno habrá un perchero.

Electricidad

Electricidad: 220 voltios, 50 Hz. Se utilizan enchufes europeos con dos conectores metálicos circulares.

Hora local

GMT + 1 hora

Puede obtenerse más información en la página web de la CLD:

www.unccd.int
